

Corporación Universidad de Concepción

Anual desde Envío Anterior

ANALISTAS:
Diego Segovia C.
Patricio Del Basto A.
diego.segovia@humphreys.cl
patricio.delbasto@humphreys.cl

FECHA
Agosto 2026

Categoría de riesgo	
Tipo de instrumento	Categoría ¹

Bonos y líneas de bonos **AA-**
Tendencia **Estable**

EEFF base 31 de marzo 2026

Inscripción y fecha de emisiones de deuda vigentes

Línea de Bonos	N° 878 de 21.12.17
Línea de Bonos	N° 989 de 12.12.19
Línea de Bonos	N° 1.221 de 20.05.25
Bonos Serie E (BUDC-E)	Primera Emisión
Bonos Serie F (BUDC-F)	Primera Emisión

Estado de resultados consolidado IFRS						
M \$	2021	2022	2023	2024	2025	mar-26
Ingresos ordinarios	261.667.539	283.572.280	312.709.979	311.316.982	340.938.548	81.809.668
Costo de ventas	-169.552.213	-175.524.200	-189.496.218	-197.194.269	-209.920.843	-45.672.501
Ganancia bruta	92.115.326	108.048.080	123.213.761	114.122.713	131.017.705	36.137.167
Gasto de administración	-70.249.647	-70.724.563	-82.243.615	-78.978.546	-87.151.361	-19.596.804
Resultado operacional	21.865.679	37.323.517	40.970.146	35.144.167	43.866.344	16.540.363
Costos financieros	-10.196.673	-10.464.151	-11.595.201	-13.192.979	-12.921.247	-3.073.517
Utilidad (pérdida del ejercicio)	979.961	3.443.219	14.575.228	17.589.844	9.296.897	7.425.149
EBITDA ajustado ²	25.481.302	41.315.457	45.439.351	40.187.455	49.348.005	18.241.063

Estado de situación financiera consolidado IFRS						
M \$	2021	2022	2023	2024	2025	mar-26
Activos corrientes	135.083.831	167.012.005	158.522.479	170.816.269	170.313.373	188.082.332
Activos no corrientes	533.413.004	557.666.137	571.371.165	583.863.810	596.630.546	609.639.211
Total de activos	668.496.835	724.678.142	729.893.644	754.680.079	766.943.919	797.721.543
Pasivos corrientes	97.659.000	127.546.840	147.683.681	123.160.910	101.509.010	127.924.167
Pasivos no corrientes	267.403.686	277.456.393	242.777.539	273.260.539	302.761.079	300.021.507
Total de pasivo	365.062.686	405.003.233	390.461.220	396.421.449	404.270.089	427.945.674
Patrimonio total	303.434.149	319.674.909	339.432.424	358.258.630	362.673.830	369.775.869
Total de pasivos y patrimonio	668.496.835	724.678.142	729.893.644	754.680.079	766.943.919	797.721.543
Deuda financiera	150.385.064	166.399.377	152.219.568	172.095.751	178.672.248	178.604.451

¹ Metodologías utilizadas: Metodología Clasificación de Riesgo Corporaciones (25-08-2026).

² En adelante, toda mención al EBITDA contempla el descuento del Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU).

Opinión

Fundamentos de la clasificación

La **Corporación Universidad de Concepción (UDEC)** es una corporación de derecho privado sin fines de lucro domiciliada en la ciudad de Concepción y cuyo objeto principal es el de prestar servicios en el ámbito de la educación superior, particularmente universitaria; no obstante, en menor medida y por medio de filiales, abarca la esfera técnico-profesional. También, administra un sorteo de Lotería cuyo excedente, junto con soportar el crecimiento propio de la actividad, sirve de apoyo financiero para la ejecución del proyecto educacional.

Si bien el emisor es una institución sin fines de lucro, ha diversificado su estructura de negocios, con el fin de maximizar sus flujos para financiar sus actividades de educación superior. Dentro de las líneas de actividad de la corporación, las entidades más relevantes desde el punto de vista financiero son **Universidad de Concepción**, Lotería de Concepción, Instituto Profesional Virginio Gómez, Centro Formación Técnica Lota Arauco y Serpel S.A., empresa que administra parte del patrimonio inmobiliario de la corporación; sin embargo, en opinión de la clasificadora, todas ellas deben ser consideradas como unidades cuyo propósito final es complementar o potenciar su eje central, que es la educación superior. Desde esta perspectiva, sumado a que se trata de una institución sin fines de lucro, su propósito no es maximizar sus utilidades, sino desarrollar su propuesta educacional; por lo tanto, siendo necesario que sea excedentaria, se entiende que la evaluación no puede estar ajena a la naturaleza sin fines de lucro de la corporación.

En 2025, la institución generó ingresos por \$ 340.939 millones de los cuales 71,0% y 28,7% fueron aportados por Educación e Investigación y la Lotería, respectivamente. El EBITDA ajustado de la entidad alcanzó un valor de \$ 49.348 millones en 2025, el mayor desde el funcionamiento de la corporación, impulsado por un crecimiento en el EBITDA principalmente de la Lotería, en tanto al cierre del ejercicio su pasivo financiero alcanzó \$ 178.672 millones. Durante el primer trimestre de 2026, la corporación generó ingresos por \$ 81.810 millones, y al cierre del trimestre presentó una deuda financiera que alcanzaba los \$ 178.604 millones, un nivel de activos de \$ 797.722 millones y un patrimonio de \$ 369.776 millones.

Dentro de las principales fortalezas que dan sustento a la clasificación de los bonos de **UDEC** en “*Categoría AA-*” se ha considerado el bajo riesgo operativo de la universidad, sostenido tanto en las características propias del servicio entregado, como en el sólido posicionamiento y prestigio de la institución dentro del sistema educacional chileno. Junto con ello, se reconoce como elemento positivo la elevada estabilidad de sus flujos en lo relativo a sus funciones en el campo educacional, tanto de los ingresos como de sus egresos, incluyendo tanto aquellos por concepto de matrículas, como los recibidos por aporte estatal.

La clasificación se sustenta, además, en que la corporación ha sabido consolidar su posición como una de las instituciones más relevantes del país. Asimismo, se valora que la institución cuenta con acreditación institucional por siete años otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA), vigente hasta 2030. Esta acreditación convierte a la **UDEC** en una de las seis universidades en el país que cuenta con esta acreditación, lo que le permite acceder a una mayor cantidad de recursos por parte del Estado y apoya el posicionamiento de la entidad dentro del sistema de educación superior.

Adicionalmente, la evaluación realizada a la universidad destaca la buena calidad de la docencia de pregrado, atribuible a una gestión con enfoque de largo plazo que le ha permitido conformar una planta académica con un alto porcentaje de profesores con estudios de postgrado, junto con establecer incentivos que promueven la investigación. Estos elementos han contribuido al buen posicionamiento y reconocimiento de la institución tanto en su zona de operación como a nivel nacional.

Otro elemento evaluado de manera favorable es la adecuada diversificación de las matrículas e ingresos por carrera junto con una adecuada concentración de matrículas en carreras con mayores barreras de entrada, debido a la alta inversión en equipamientos que se requiere para impartirlas.

Complementariamente, dentro de las fortalezas de la institución, se incorpora la solidez de la demanda por educación, explicada por la importancia que la comunidad le asigna a la formación superior y por el relevante rol subsidiario que cumple el Estado en el financiamiento de las matrículas, reduciendo significativamente el riesgo de incobrabilidad. Ambas situaciones permiten presumir que en el mediano plazo se mantendrá una demanda consistente con la oferta educacional de la **UDEC**.

La clasificación de riesgo también reconoce como favorable el hecho que dentro de la actividad universitaria los cambios estructurales se producen en el mediano o largo plazo. Asimismo, se incorpora en la evaluación la existencia de activos prescindibles, libres de garantías, susceptibles de ser vendidos y apoyar la liquidez de la institución en caso de necesitarlo.

Desde otra perspectiva, la clasificación de los títulos de deuda se ve restringida por el hecho que el negocio de Lotería, si bien también ha sido bastante estable y ha mostrado ser rentable en el tiempo, éste no tiene el bajo riesgo operativo que presenta un establecimiento educacional de la calidad de la **Universidad de Concepción**. Dada la estructuración de este tipo de juegos, el negocio de Lotería no es inmune a posibles cambios legales que, si bien no pueden afectar los derechos de la corporación, si pudiesen reforzar la posición del Estado o, en su defecto, permitir una mayor liberalización de la actividad. No obstante, esta situación se ve poco probable en el mediano plazo, dada la larga historia de los juegos de Lotería administrados por la corporación.

Por otro lado, la dependencia del apoyo estatal al funcionamiento de la universidad tampoco es ajena al proceso de clasificación, tanto por los aportes fiscales directos como por el financiamiento de la demanda. Sin embargo, esta situación se enmarca en políticas estatales de larga data que, a la luz de acontecimientos recientes, podrían resultar positivas para la **UDEC**. En este contexto, en donde toma fuerza el prestigio de la **UDEC**, respaldada por sus siete años de acreditación y por su posición en el *ranking* "QS Latin American University" de 2025, situándose en el número nueve a nivel latinoamericano y tercera a nivel nacional.

Por último, el sector de educación superior continúa sujeto a eventuales cambios regulatorios y de financiamiento, entre ellos la discusión de reformas asociadas al sistema de ayudas estudiantiles. Si bien los efectos finales dependerán del texto definitivo y de su implementación, se trata de un factor que podría incidir sobre las condiciones de funcionamiento de las instituciones del sector, por lo que su evolución continuará siendo monitoreada.

En materia ambiental, social y de gobierno corporativo (ASG), **UDEC** fortaleció durante 2025 su estrategia de sustentabilidad mediante la aprobación de una Política de Sustentabilidad institucional y el avance de iniciativas de eficiencia energética, gestión de residuos y certificación de huella de carbono. En el ámbito social, destacó la obtención del Sello de Igualdad de Género PNUD nivel Oro, además del fortalecimiento de programas de inclusión, diversidad y bienestar estudiantil. En gobierno corporativo, continuó desarrollando sus modelos de gestión de riesgos, cumplimiento y control interno, reforzando sus prácticas de transparencia y reporte conforme a las NCG N° 461 y N° 519 de la CMF.

La tendencia se califica en *"Estable"*, debido a la alta probabilidad de que la evaluación no presente variaciones en el corto plazo.

Resumen Fundamentos Clasificación

Fortalezas centrales

- Bajo riesgo operativo.
- Estabilidad de los flujos de la universidad.
- Liderazgo consolidado dentro de su área de influencia (regional) y a nivel nacional.

Fortalezas complementarias

- Elevado nivel de apoyo estatal a sus alumnos.
- Mayor concentración en carreras del área de la tecnología y salud con mayores barreras de entrada (infraestructura).
- Alto porcentaje de docentes con postgrado.

Fortalezas de apoyo

- Alto nivel de activos prescindibles, susceptibles de dejar en garantía o vender.
- Demanda sólida por educación.
- Características del servicio prestado.
- Diversificación de matrículas por carrera.

Riesgos considerados

- Flujos provenientes de Lotería, que pese a tener bajos niveles de riesgo, siguen siendo mayores a los niveles de la Universidad (reducido impacto negativo).
- Marco regulador y de los juegos de Lotería, aunque con baja probabilidad de incidencia (riesgo poco probable en corto-mediano plazo).
- Bajo acceso a incremento de capital que se ve mitigado por utilidades retenidas y los aportes recibidos.
- Concentración geográfica.

Hechos recientes

Resultados marzo 2026

En términos nominales, durante el primer trimestre de 2026, la corporación registró ingresos por \$ 81.810 millones, lo que representa una disminución de 2,3% en comparación con igual período del año anterior. Los gastos de administración alcanzaron \$ 19.597 millones, cifra 1,3% superior a la observada en marzo de 2025. Con ello, el resultado operacional alcanzó \$ 16.540 millones, disminuyendo 13,0% respecto del mismo período del año anterior.

La ganancia del período fue de \$ 7.425 millones, inferior a los \$ 12.968 millones obtenidos en el primer trimestre de 2025. Esta evolución se explica principalmente por la menor ganancia bruta, la disminución de otros ingresos y el mayor deterioro de valor reconocido bajo NIIF 9, efectos que fueron parcialmente compensados por menores otros gastos por función y resultados positivos por diferencias de cambio y unidades de reajuste.

Al 31 de marzo de 2026, la corporación mantenía una deuda financiera de \$ 178.604 millones, junto con activos por \$ 797.722 millones y un patrimonio total de \$ 369.776 millones.

Resultados diciembre 2025

Durante 2025, la corporación registró ingresos ordinarios por \$ 340.939 millones, lo que representa un aumento de 9,5% en comparación con los \$ 311.317 millones registrados en 2024. Los gastos de administración alcanzaron

\$ 87.151 millones, aumentando 10,3% respecto del año anterior. No obstante, el resultado operacional ascendió a \$ 43.866 millones, un 24,8% superior al de 2024, apoyado en el crecimiento de la ganancia bruta.

La ganancia del período alcanzó \$ 9.297 millones, inferior a los \$17.590 millones de 2024. Si bien la ganancia antes de impuestos aumentó, el resultado final se vio afectado por la alta base de comparación del ejercicio anterior, que incorporó un beneficio por impuestos diferidos.

Al cierre de diciembre de 2025, la corporación mantenía una deuda financiera de \$ 178.604 millones, junto con activos por \$ 797.722 millones y un patrimonio total de \$ 369.776 millones.

Hechos recientes

Con fecha 3 de septiembre de 2025, **UDEC** realizó la colocación de sus Bonos Serie E por UF 3.500.000. Los fondos recaudados se utilizaron para el rescate y prepago anticipado de la totalidad de los Bonos Serie C, además del prepago total de un financiamiento con Banco BCI por UF 1.000.000. La operación permitió optimizar el perfil de amortización de la deuda financiera de la entidad, reduciendo presiones de vencimientos en el corto y mediano plazo y fortaleciendo de manera relevante sus holguras financieras.

Definición de categorías de riesgo

Categoría AA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

“-” Corresponde a aquellos instrumentos con mayor riesgo relativo dentro de su categoría.

Primera Clase Nivel 1

Títulos accionarios con la mejor combinación de solvencia, estabilidad de la rentabilidad del emisor y volatilidad de sus retornos.

Tendencia Estable

Corresponde a aquellos instrumentos que presentan una alta probabilidad que su clasificación no presente variaciones a futuro.

Oportunidades y fortalezas

Bajo riesgo operativo: Considerando el componente de bien público que tiene la educación, sumado al estatus de la **UDEC**, tanto a nivel nacional como local, permiten presumir que un bajo rendimiento financiero no sería obstáculo para que la institución continuara prestando los servicios que le son propios y, por ende, mantuviera su nivel ingresos por matrícula y los aportes estatales; asimismo, se le asigna mayor probabilidad que las autoridades regionales o nacionales contribuyan a dar solución a un eventual problema financiero.

También, cabe agregar que el solo hecho de pertenecer al consejo de rectores (universidades tradicionales), constituye una ventaja competitiva.

Estabilidad de sus flujos: Los ingresos en el ámbito educacional están determinados, básicamente, por el número de alumnos y el valor de los aranceles, más, en el caso de una entidad como la **UDEC**, por el Aporte Fiscal Directo (AFD). Una prueba de la estabilidad de los ingresos muestra que, entre 2020 y 2025, el número promedio de matrículas de pregrado ascendió a 26.234 estudiantes, con un coeficiente de variación de 2,2%. En cuanto a los aranceles, si bien previo a 2025 exhibieron un crecimiento moderado, la aplicación de la Ley 21.091 ha comenzado a generar un mayor dinamismo; en 2024 se adecuaron dos carreras, en 2025 se incorporaron 44 adicionales y se espera que en 2026 se complete el proceso con el resto de la oferta académica, lo que permitirá incrementos adicionales en los flujos de ingresos. Por su parte, el AFD se situó en torno a \$18.610 millones en 2025 (95% de reparto)³.

Prestigio, estatus de la UDEC y posicionamiento en la región: Distintos parámetros de medición ubican a la **Universidad de Concepción** entre las tres o cuatro principales del país, y como la más importante de la Región del Biobío y Ñuble, lo cual se refleja en su alta demanda por matrícula. Cabe mencionar que la agencia QS, especializada en *ranking 2025* de universidades, ubicó en noveno lugar a la **UDEC** a nivel latinoamericano, siendo superada sólo por dos entidades chilenas, ubicadas en la Región Metropolitana. Otro indicador que da cuenta de su importancia en el ámbito universitario es el hecho de ser una de las dos únicas instituciones de educación superior fuera de la Región Metropolitana acreditada por siete años por la CNA⁴.

Además, se ubica entre las primeras instituciones a nivel nacional en la adjudicación de fondos de investigación, con un rol destacado en proyectos de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID). La **UDEC** lidera o participa en múltiples centros de excelencia financiados por ANID —incluyendo dos centros basales, dos FONDAP, dos Institutos Milenio y más de una docena de centros asociados—, lo que refleja su capacidad de atraer recursos y reafirma su liderazgo en ciencia, tecnología e innovación en Chile. En esta línea se destaca que La Comisión Nacional de Acreditación adoptó la decisión de acreditar nuevamente a la **Universidad de Concepción** por un periodo de siete años hasta 2030.

Por otra parte, la **UDEC** presenta más de 100 años de historia, fuertemente ligado a la ciudad de Concepción, capital de la Región del Biobío. Sus labores de extensión en el área cultural, tales como colección de artes, coro y orquesta, entre otras, la transforman en una institución enraizada en la entidad de la zona.

Fortaleza de la demanda y apoyo a alumnos: Cabe destacar que la universidad presenta una relación promedio de los últimos cinco años de 5,9 veces entre postulaciones efectivas y número de vacantes (sin embargo, se debe considerar que este aumento está beneficiado por la nueva metodología de postular hasta 20 opciones), lo que refleja la solidez de su demanda y reduce significativamente el riesgo de baja futura en las matrículas. Por otra parte, el rol subsidiario del Estado en la demanda por educación se traduce, en el caso de la **UDEC**, en que más de tres cuartos de sus estudiantes financien sus estudios con mecanismos de apoyo gubernamental. Este factor, más allá de cambios no significativos en los porcentajes, ha sido permanente en los últimos años y se espera que se mantenga en el mediano plazo.

Diversificación de las matrículas por carrera: La universidad, ofrece un elevado *mix* de carreras, dado esto, posee una baja concentración de sus matrículas por carrera en comparación a sus pares. La principal carrera de la universidad representa un 5,1% de las matrículas de la institución y las tres primeras concentran un 14,2%. Asimismo, la oferta académica se encuentra orientada principalmente hacia carreras que presentan mayores barreras de entrada, asociadas a exigencias de acreditación, infraestructura especializada, equipamiento y cuerpo

³ <https://dfi.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/114/2025/07/DEC-5-2025-95.pdf>

⁴ En noviembre de 2023, la CNA (Comisión Nacional de Acreditación) acordó acreditar a la universidad por un período de siete años por segunda vez consecutiva, en las áreas obligatorias de gestión institucional, docencia de pregrado y en las áreas electivas de vinculación con el medio, docencia de postgrado e investigación.

académico calificado, lo que contribuye a fortalecer su posicionamiento competitivo y dificulta la entrada de nuevos actores en estos segmentos.

Composición cuerpo docente: La universidad cuenta con una planta de 1.648 docentes, de los cuales el 92,6% posee grado académico de especialidad, magister o doctorado, porcentaje considerable dentro del sistema. Se debe considerar que el porcentaje de académicos con mayor especialización repercute positivamente en la evaluación efectuada por la CNA.

Características de la demanda: Las matrículas de la universidad se han mantenido relativamente constantes en el tiempo. Por otra parte, la captación de nuevos alumnos se ve favorecida por el aumento de la demanda por educación universitaria, la cual en el año 2025 se sitúa en los 729.838 alumnos a nivel país, en contraste a los 641.661 alumnos que presentaba el sistema para el 2015. Desde una perspectiva cualitativa, la educación universitaria goza de estatus dentro de otros establecimientos educacionales de educación superior.

Características del servicio prestado: El servicio entregado por la institución presenta un bajo nivel de sensibilidad a los ciclos económicos recesivos, principalmente por el valor presente neto de la inversión en educación y la connotación social que posee. Asimismo, el hecho que más de un 70% de los ingresos provengan de pagos efectuados por el Estado, por distintas modalidades, favorece la estabilidad de sus flujos, ya que la educación universitaria es considerada de relevancia para el Estado, independiente del gobierno de cada momento.

Infraestructura: La universidad presenta un robusto nivel de infraestructura destinado al área educacional, situación que reduce la competencia en aquellas áreas con alto nivel de inversión y lenta maduración (por ejemplo, odontología, medicina y las distintas ingenierías, por mencionar algunas).

Adicionalmente, se destaca que el campus central de la universidad posee alrededor de 40 hectáreas y exhibe altos niveles en el área de investigación, por tanto, laboratorios con una buena infraestructura.

Factores de riesgo

Dependencia de los ingresos de Lotería: Los ingresos provenientes de Lotería representaron un 28,9% de los ingresos totales de la corporación en 2025, situación que la hace dependiente del comportamiento futuro de este negocio el cual, en opinión de la clasificadora, pese a tener un reducido nivel de riesgo, no presenta el bajo nivel de riesgo que se puede asignar a la universidad propiamente tal. La importancia de Lotería en el pago de la deuda queda de manifiesto en el hecho que esta unidad representa el principal generador de EBITDA de la corporación, ya que fue concebida para estos efectos.

Riesgo regulación Lotería: Si bien los cambios legales no pueden afectar los derechos de la corporación, si pueden reforzar la posición del Estado o, en su defecto, permitir una mayor liberalización de la actividad. Aun cuando **Humphreys** asigna una baja probabilidad a este tipo de riesgo, su eventual ocurrencia podría resultar de un elevado impacto en la capacidad de pago del emisor. Con todo, no se descarta que una mayor liberalización de los juegos de azar podría significar una oportunidad para que Lotería ampliase su modelo de negocio.

Patrimonio sostenido sólo en base a utilidades retenidas: Si bien es un riesgo que afecta a toda la industria en la cual está inserta la universidad, al ser una institución sin fines de lucro, se presume una muy baja probabilidad de recibir aumentos de capital en comparación con otros emisores de bono. No obstante, **Humphreys** estima que la **UDEC** tiene pocas posibilidades de tener déficit patrimonial.

Sector sujeto a marcos regulatorios susceptibles de cambios: La institución opera en un marco regulatorio sensible, el que podría estar sujeto a cambios normativos que impliquen un cambio estructural dentro del sistema. Dichos cambios, entre otros, podrían llegar a involucrar la forma de financiamiento para los alumnos,

nuevas normativas respecto al lucro autorizado de las instituciones de educación o determinación del Aporte Fiscal Directo. Con todo, en la actualidad, a juicio de **Humphreys**, es relevante mencionar la eventual reforma al sistema de educación superior, incluyendo la creación del Fondo para la Educación (FES), implica riesgos propios de cualquier iniciativa de esta naturaleza, tanto en su concepción como en su ejecución, lo que podría afectar en mayor o menor medida la situación de la universidad.

Concentración geográfica: La entidad se ubica únicamente en la región del Biobío y Ñuble, donde si bien existe una amplia demanda y la **UDEC** posee un alto posicionamiento y liderazgo, su zona de influencia se encuentra acotada, dado que, en particular, la Región del Biobío representa aproximadamente un 8,4% de la población del país⁵ y su PIB es cercano al 5,0% del PIB total nacional, dificultando su acceso a economías de escala e incrementando su sensibilidad a bajas en los niveles de matrículas anuales por efectos económicos de la zona en específico.

Antecedentes generales

La Corporación

La **UDEC** es una institución de educación superior, organizada como corporación de derecho privado sin fines de lucro. Fue constituida en 1919, siendo la tercera universidad más antigua del país.

Además, son parte de la corporación los juegos de azar Lotería, el Instituto Profesional Virginio Gómez y el Centro de Formación Técnica Lota-Arauco, entre otros.

En 2025, la universidad contaba con 25.460 alumnos de pregrado, y 2.681 alumnos de postgrado. Impartiendo 89 carreras profesionales, 72 programas de magister, 38 programas de doctorado y 47 especialidades en el área salud en sus tres campus ubicados en las ciudades de Concepción, Chillán y Los Ángeles. En la misma fecha, el IP Virginio Gómez contaba con 8.777 alumnos mientras que el CFT Lota-Arauco con 2.021⁶.

Estructura organizacional

La corporación es administrada por un Directorio integrado por el Rector, en calidad de presidente, y por diez directores elegidos por la Junta de Socios de entre sus miembros que pertenezcan a la Categoría de Socio No Académico, que no tengan negocios vigentes u otros vínculos contractuales con la corporación.

Por su parte, el Consejo Académico Superior es el organismo encargado de formular y evaluar la política universitaria en lo académico y de velar por su cumplimiento. Está integrado por el Rector, el Vicerrector, los Decanos y un representante estudiantil (con derecho a voz, pero no a voto). El secretario general de la universidad es quien actúa como ministro de fe.

En lo más reciente, la Dra. Jacqueline Sepúlveda Carreño asumió como Rectora de la Universidad de Concepción el 14 de mayo de 2026, constituyéndose en la primera mujer en liderar la institución en sus 107 años de historia.

Actualmente, la estructura de gobierno institucional está conformada de la siguiente manera⁷:

⁵ https://si3.bcentral.cl/Siete/ES/Siete/Cuadro/CAP_ESTADIST_REGIONAL/MN_REGIONAL1/EST_REG_POB_TOT

⁶ Según datos publicados por el Consejo Nacional de Educación (CNE).

⁷ Extracto de la memoria anual 2025.

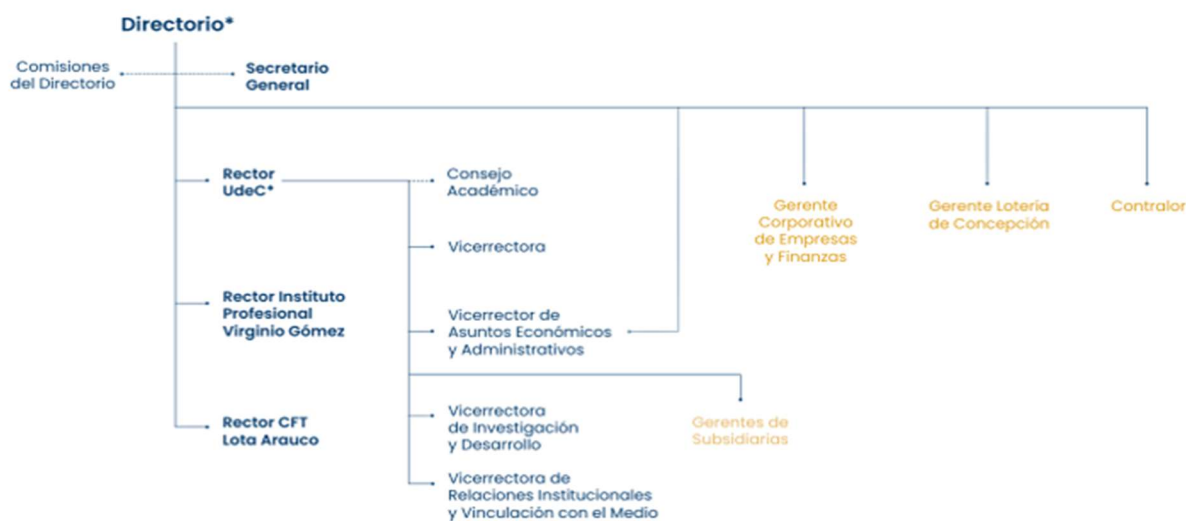


Ilustración 1: Estructura organizacional

En opinión de **Humphreys**, la estructura de gobierno que posee la universidad responde a las características de los centros de educación superior del país comparables en tamaño y reputación con la **UDEC**, con políticas claras y transparentes en cuanto a su funcionamiento y conformación, junto con la adecuada experiencia que aportan quienes lo componen.

Antecedentes del sistema de educación superior

Se distinguen tres tipos de establecimientos, creados por la reforma de educación superior de 1981. A ellos pueden optar todos los egresados de educación media.

- **Centros de Formación Técnica (CFT):** Las carreras impartidas por los CFT tienen una duración de dos años y otorgan títulos de técnico nivel superior. En 2025, existían 43 entidades con 149.217 alumnos matriculados. Esto representa el 11,3% del total de matrículas en el sistema de educación superior.
- **Institutos Profesionales:** Otorgan títulos técnicos de nivel superior y títulos profesionales en aquellas carreras que no requieran el grado académico de licenciado. La mayoría de las carreras profesionales que imparten tienen una duración cuatro años, y las de nivel técnico entre dos a tres años. En 2025, existían 31 entidades con 437.893 alumnos matriculados, lo que representa el 33,3% del total del sistema.
- **Universidades:** Imparten carreras profesionales y otorgan los grados académicos de licenciatura, magíster y doctor, existiendo 58 entidades en el sistema. Las universidades concentran a 729.838 matriculados, un 55,4% de los estudiantes en el sistema.

A continuación, se muestra la evolución del número de instituciones y los alumnos matriculados en cada una de ellas:

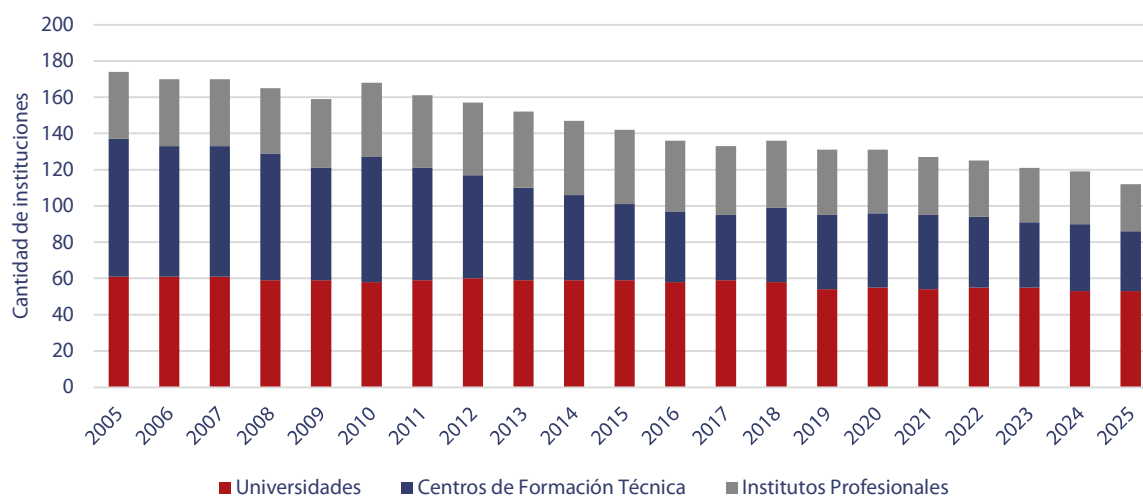


Ilustración 2: Evolución número de instituciones de educación superior⁸

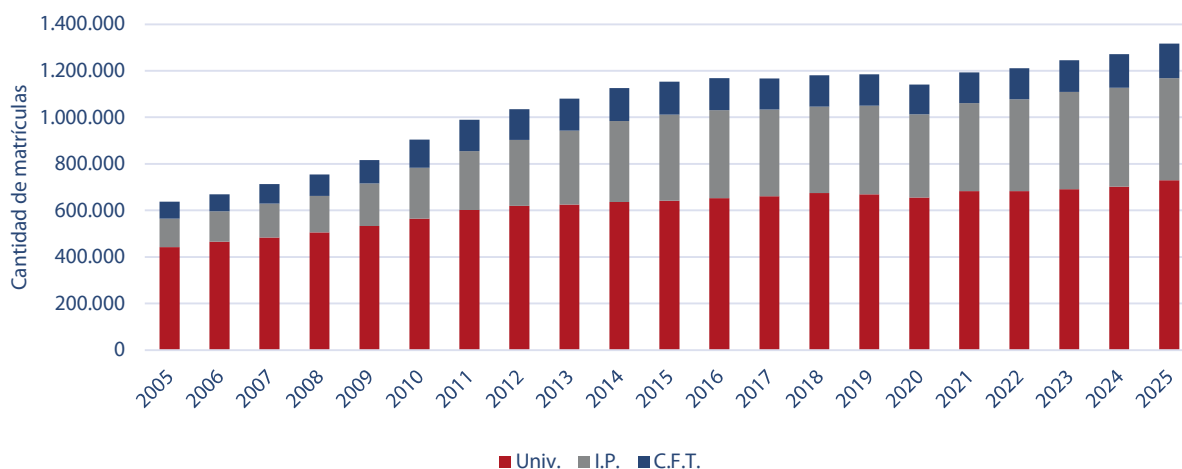


Ilustración 3: Evolución alumnos matriculados en instituciones de educación superior⁸

El sistema de educación superior, junto con mostrar un crecimiento en el número de matrículas, ha evidenciado una tendencia a una mayor concentración por centros de estudios, aun cuando persiste un número elevado de ellos, en particular en lo que se refiere a universidades.

Dentro del apoyo estatal está el Aporte Fiscal Directo (AFD) que destina el Estado a las universidades originales del Consejo de Rectores de Universidades Chilenas (CRUCH), como la **Universidad de Concepción**. Consiste en un subsidio de libre disponibilidad, asignado en un 95% en base a un criterio histórico, y el 5% restante de acuerdo con indicadores de desempeño anuales relacionados con la matrícula estudiantil, el número de académicos con postgrado y las publicaciones de investigación. Asimismo, existen los fondos concursables para

⁸ Según datos publicados por el Consejo Nacional de Educación (CNE).

investigación y, para apoyar el pago de aranceles, los créditos con aval del Estado y el sistema de gratuidad con cargo al Estado.

La siguiente tabla muestra los aportes fiscales directos recibidos por las universidades pertenecientes al CRUCH, donde se observa que la **Universidad de Concepción** recibe un 6,6% del aporte fiscal entregado por el Estado, representando un 5,5% de los ingresos de la corporación.

Tabla 1: Aporte Fiscal directo universidades CRUCH 2025⁹

Institución	M\$ asignación 95% 2025	%
U. de Chile	42.460.207	14,99%
P. U. Católica de Chile	29.022.606	10,25%
U. de Concepción	18.610.021	6,57%
U. Católica de Valparaíso	19.829.149	7,04%
U. Téc. Federico Sta.Maria	15.374.677	5,43%
U. de Santiago	12.434.442	4,39%
U. Austral	11.625.830	4,10%
U. Católica del Norte	10.433.562	3,68%
U. de Valparaíso	5.133.531	1,81%
U. de Antofagasta	4.831.834	1,71%
U. de la Serena	5.426.425	1,92%
U. de Bío Bío	10.219.638	3,61%
U. de la Frontera	19.086.557	6,74%
U. de Magallanes	2.668.482	0,94%
U. de Talca	19.285.096	6,81%
U. de Atacama	2.240.919	0,79%
U. de Tarapacá	16.412.079	5,79%
U. Arturo Prat	3.642.346	1,29%
U. Metropolitana	4.520.954	1,60%
U. de Playa Ancha	3.855.496	1,36%
U. Tecnológica Metropolitana	5.266.085	1,86%
U. de Los Lagos	3.206.719	1,13%
U. Católica de Maule	3.313.753	1,17%
U. Católica de Temuco	2.608.034	0,92%

⁹ <http://dfi.mineduc.cl/>

U. C. de la Sant. Concepción	2.642.082	0,93%
U. de O'Higgins	5.284.795	1,87%
U. de Aysén	3.693.769	1,30%

Antecedentes de la Corporación

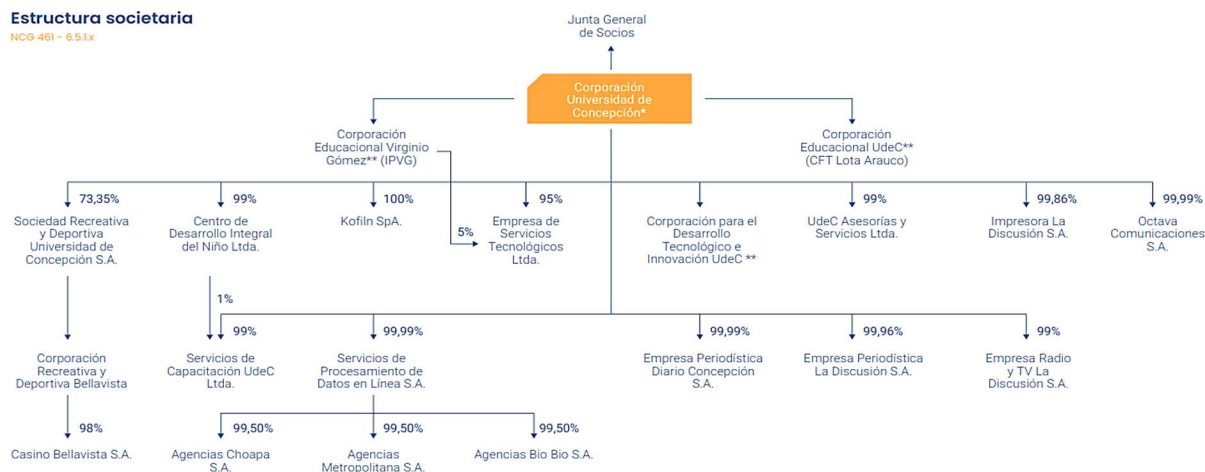
La **Corporación Universidad de Concepción**, cuenta con diversas reparticiones, entre ellas la Lotería de Concepción, y es propietaria, como ya se mencionó anteriormente, de una serie de filiales, dentro de las que se pueden mencionar el Instituto Profesional Virginio Gómez y Centro de Formación Técnica Lota – Arauco, entre otras.

Para una mejor comprensión de las actividades en que está inserta la corporación, a continuación, se presenta una malla por actividad.

Estructura Societaria¹⁰

Estructura societaria

NC9-461 - 6.51x



* El rector de la Universidad es el Presidente del Directorio, incorpora Lotería de Concepción y Fondo Solidario de Crédito Universitario.
** Corresponden a Corporaciones de derecho privado sin fines de lucro, respecto de las cuales Corporación Universidad de Concepción es controladora.

Ilustración 4: Estructura societaria

Lotería de Concepción

La Lotería de Concepción fue fundada en 1921 con el fin de generar fondos y apoyar a la **Universidad de Concepción**. El principal juego de Lotería es el Kino, con sus juegos complementarios, Rekino, Requetekino, Combo Marraqueta, Chao Jefe Heredable de 1, 2 y 3 millones por 50 años, entre otros. Respecto de los restantes juegos, destacan los raspes de internet lanzados en el año 2020, los sorteos televisivos y tarjetas de prepago para jugar en www.loteria.cl

La universidad está autorizada por ley para mantener, realizar y administrar un sistema de sorteos. Bajo este contexto, el derecho otorgado a la universidad no puede ser revocado por la vía administrativa y sólo podría ser caducado o rescindido mediante una ley especial de *quorum* calificado que por su carácter expropiatorio implicaría indemnizar a la universidad por el daño patrimonial causado. En diciembre de 2025, los ingresos por

¹⁰ Información extraída desde memoria anual de la corporación.

la venta de juegos de Lotería ascendieron a \$ 97.890 millones, representando un 28,7% de los ingresos de la corporación.

Lotería, aun cuando forma parte de la **Corporación Universidad de Concepción**, desarrolla sus propios sistemas y productos, disponiendo de una gerencia de Innovación y Desarrollo que les permite ofrecer servicios y asesorías internacionales. En 2023 la Lotería de Concepción obtuvo la certificación internacional de Juego Responsable Nivel 4 de la *World Lottery Association*, la más alta distinción en la materia, siendo la única institución en Chile en alcanzarla y reafirmando este estatus mediante nuevas iniciativas de responsabilidad social.

Instituto Profesional Virginio Gómez

El Instituto Profesional Virginio Gómez es una institución de educación superior autónoma, privada y acreditada. Fue creada en 1989, en honor al doctor Virginio Gómez, uno de los creadores de **Universidad de Concepción**, con el objetivo de preparar profesionales para las áreas de ingeniería en ejecución y tecnologías en construcción, llegando a ser el IP más importante de la región. Posee en la actualidad cuatro años de acreditación.

Actualmente cuenta con 8.777 alumnos, distribuidos en 51 carreras, en tres sedes ubicadas en Concepción, Chillán y Los Ángeles.

Centro de Formación Técnica Lota - Arauco

El Centro de Formación Técnica Lota - Arauco se fundó en el año 1997 con la finalidad de apoyar el desarrollo económico de las localidades de Lota, Coronel y la provincia de Arauco. Posee en la actualidad cuatro años de acreditación.

Actualmente cuenta con 2.021 alumnos, los cuales se distribuyen en 16 carreras técnicas ligadas al área de la Administración y comercial, Ciencias Sociales, Educación y Tecnología. En la Ilustración 5 se muestra la distribución de ingresos de las principales filiales de la corporación.

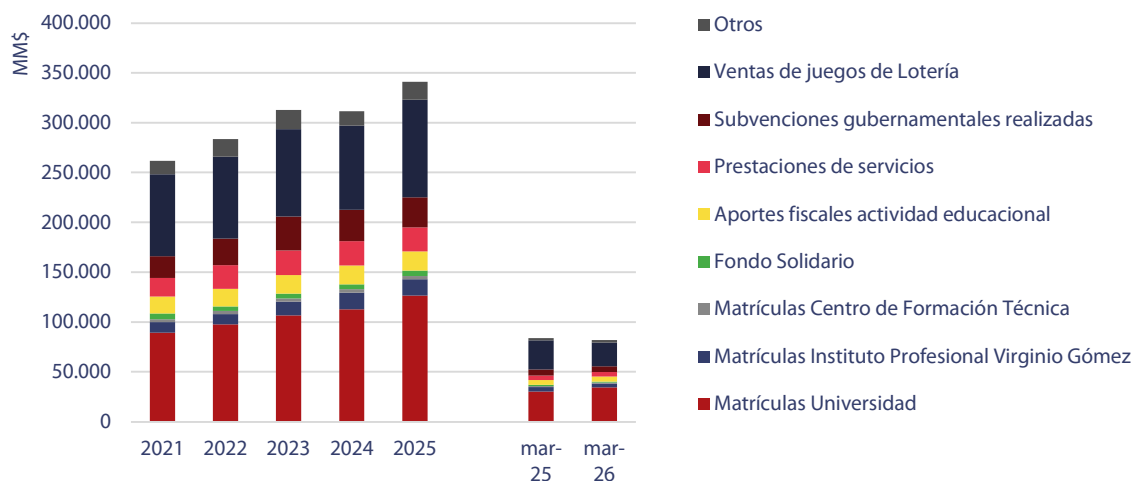


Ilustración 5: Distribución ingresos Corporación Universidad de Concepción

Antecedentes de la Universidad¹¹

La **Universidad de Concepción** es una institución de educación superior dedicada a impartir programas de pregrado y postgrado. Cuenta con 25.460 alumnos de pregrado y 2.681 de postgrado, distribuidos en 89 carreras profesionales, 72 programas de magister, 38 programas de doctorado y 47 especialidades en el área salud. La Universidad se encuentra acreditada por un periodo de siete años.

La institución, como se mencionó, posee tres campus ubicados en Concepción, Chillán y Los Ángeles, regiones del Biobío y Ñuble. A 2025, exhibe una participación de mercado de 3,5% del total de matrículas a nivel de universidades del país y un 27,0% de las regiones del Biobío y Ñuble

Desde 2021, las matrículas de pregrado registraron un crecimiento sostenido hasta 2024. Sin embargo, al comparar este último período con 2025, se observa una disminución de 4,3%. En contraste, el sistema universitario en su conjunto mostró un crecimiento de 6,8% durante el mismo período de análisis.

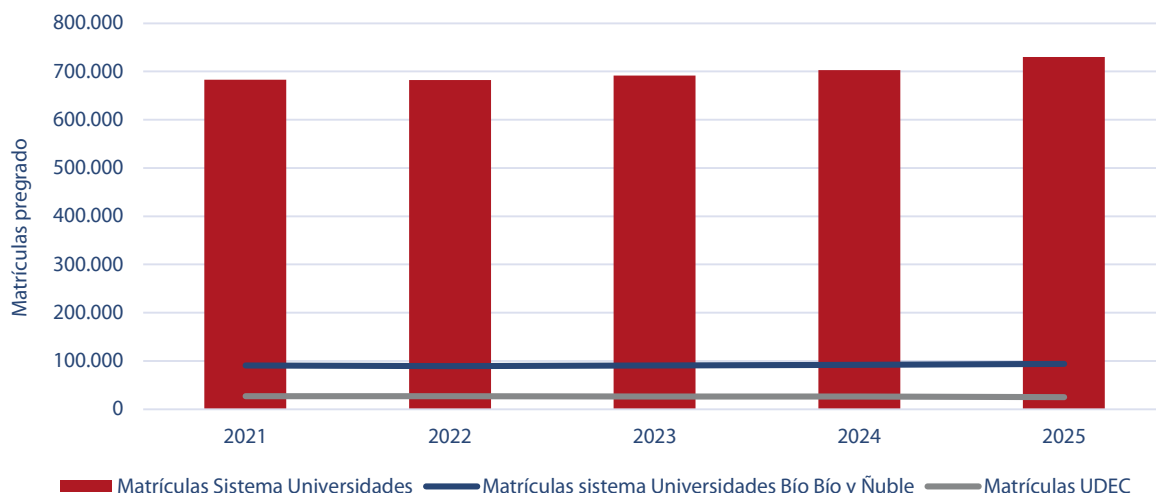


Ilustración 6: Evolución de Matrículas UDEC

Como es posible ver en la Ilustración 7, las principales áreas de conocimiento que imparte la institución corresponden a Tecnología (25,5%), Salud (19,7%) y Educación (12,5%). Adicionalmente, las áreas que han presentado un mayor crecimiento en términos absolutos en el número de matrículas entre 2015 y 2025 recaen en Tecnología (18,1%) y Salud (8,3%).

¹¹ Los datos de esta sección son obtenidos de la base de datos del Consejo Nacional de Educación (CNE).

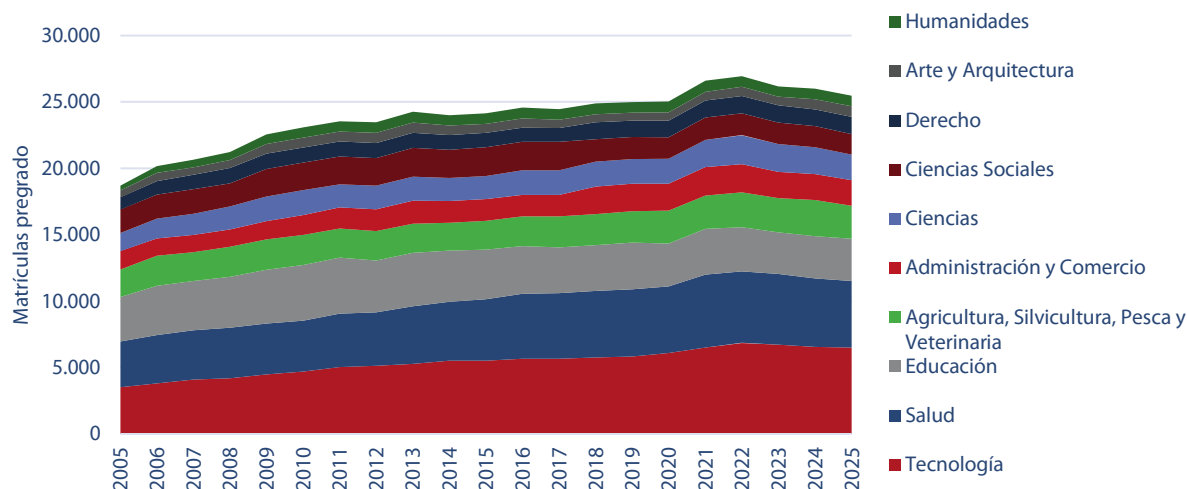


Ilustración 7: Evolución de Matriculas por área de conocimiento UDEC

La composición de la oferta académica de la **UDEC** es similar a la estructura que exhibe el conjunto de universidades del país y de las regiones del Biobío y Ñuble. Como se puede apreciar en la Ilustración 8, la institución presenta una clara concentración de las matrículas en las carreras ligadas a la Tecnología y Salud al igual que el resto de las instituciones. A 2025, el 45,3% de los alumnos de la universidad cursaba alguna carrera en estas dos áreas, mientras que, en el sistema, este porcentaje llega al 49,2% y en la región a 53,5%.

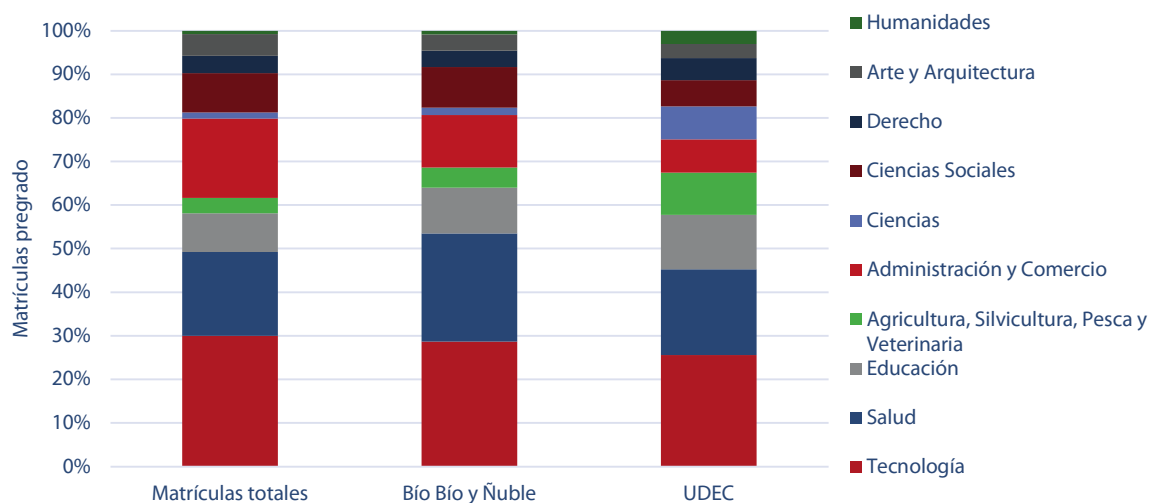


Ilustración 8: Matricula por área de conocimiento UDEC y sistema Universidades y región

La Ilustración 9 muestra la evolución de la matrícula en las diez principales carreras durante 2005 y 2025 en número de alumnos. Es posible establecer que, durante el periodo de evaluación exhibido, la carrera de Derecho (5,1% en 2025) y la carrera de Medicina veterinaria (4,6% en 2025) correspondieron a las carreras que concentran el mayor número de matrículas.

En 2025, de la totalidad de carreras que ofrece la institución, las diez principales concentraron el 34,9% de las matrículas, tal como se aprecia en la Ilustración 9.

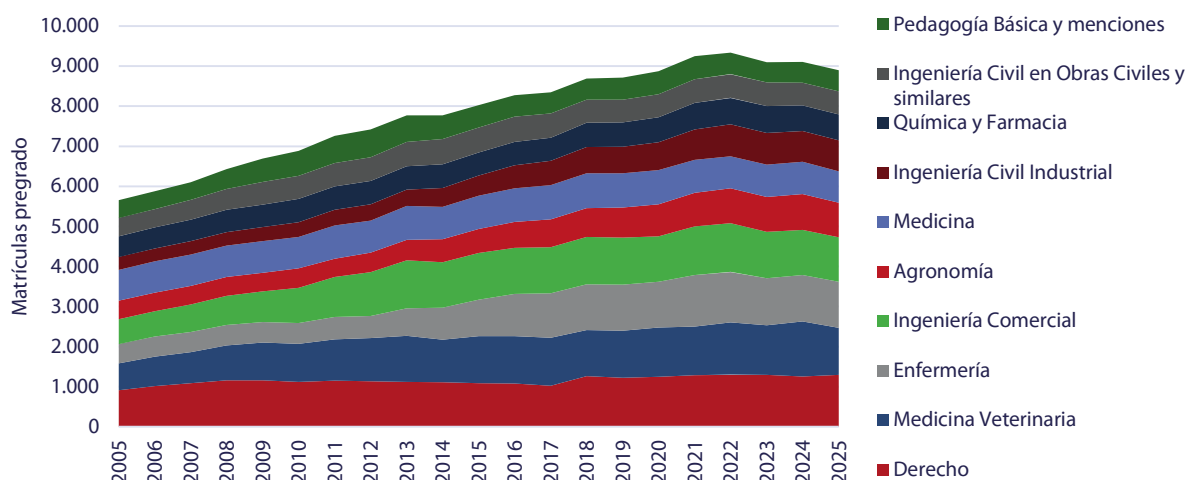


Ilustración 9: Evolución matrículas de las diez principales carreras

La Ilustración 10 muestra la exposición de la entidad a las Becas Estatales, Gratuidad, Fondo Solidario y al Crédito con Aval del Estado (CAE) como proporción de los ingresos totales de la universidad¹², que a 2025 representan un 5,9%, 63,2%, 5,5% y 5,1%, respectivamente. Por lo tanto, la exposición de la institución a los beneficios provenientes del Estado es de 79,7%.

Por otro lado, cabe destacar el aporte fiscal directo que recibe la institución por sobre los \$ 16.000 millones en los últimos años (\$ 18.610 millones para 2025) y que se estima se mantendría relativamente estable en el mediano plazo.

¹² Para este análisis se consideraron los ingresos por matrículas de actividad educacional de la Universidad, excluyendo al IP y CFT.

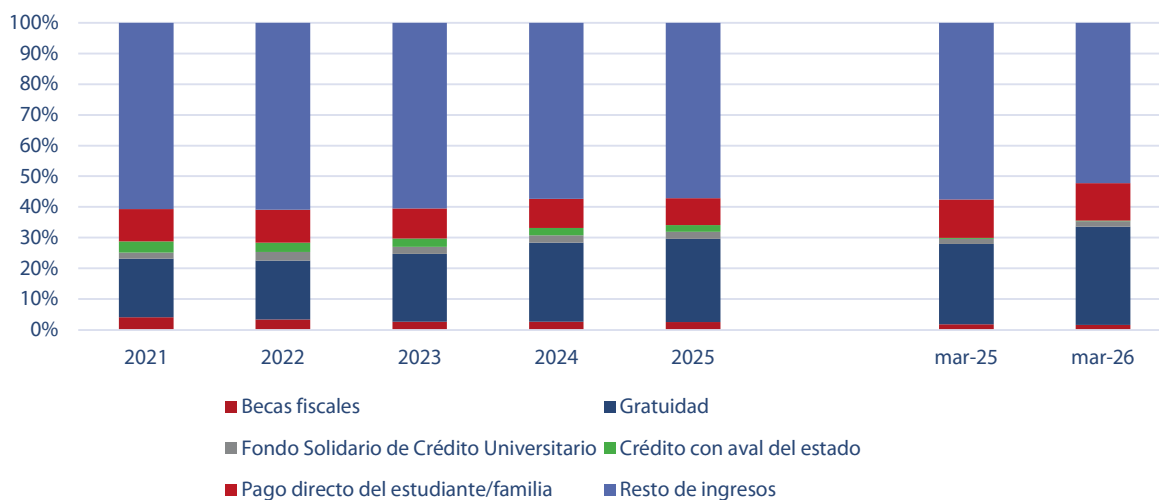


Ilustración 10: Ingresos por servicios académicos, CAE y Becas Estatales

Durante el 2025, la formación de la planta docente se compuso de 65,5% con grado de doctorado, 22,0% de magister, 7,4% con estudios profesionales y 5,1% con alguna especialidad en salud. Actualmente, cada nueva contratación en la planta docente debe contar con el grado de doctor.

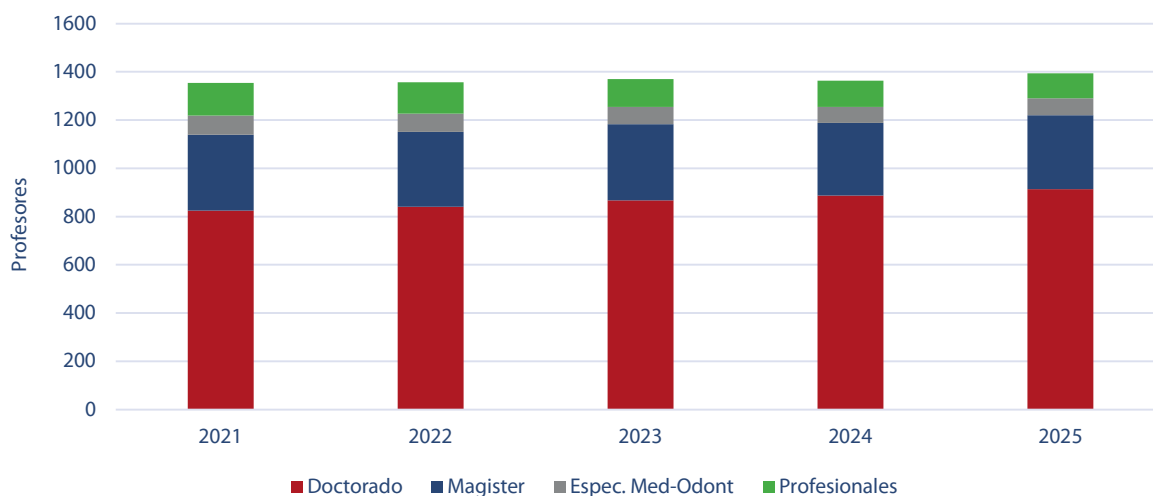


Ilustración 11: Estructura planta docente UDEC¹³

¹³ Información enviada por la Corporación.

Análisis financiero¹⁴

Evolución de los ingresos y EBITDA

En términos reales, en los últimos doce meses terminados en marzo de 2026, los ingresos ajustados de la **UDEC** alcanzaron \$ 332.436 millones considerando los últimos doce meses, manteniéndose relativamente estables respecto de los últimos ejercicios y levemente por sobre el nivel registrado en 2024. El EBITDA ajustado se ubicó en \$ 46.763 millones, por debajo del cierre de 2025, pero superior al observado en 2024, alcanzando un margen EBITDA de 14,1%. La mejora observada en 2025 respondió principalmente al crecimiento de los ingresos del segmento educacional, apoyado por mayores niveles de matrícula, una mayor proporción de estudiantes con gratuidad y la adecuación progresiva de aranceles bajo la Ley 21.091, junto con un mejor desempeño de Lotería.

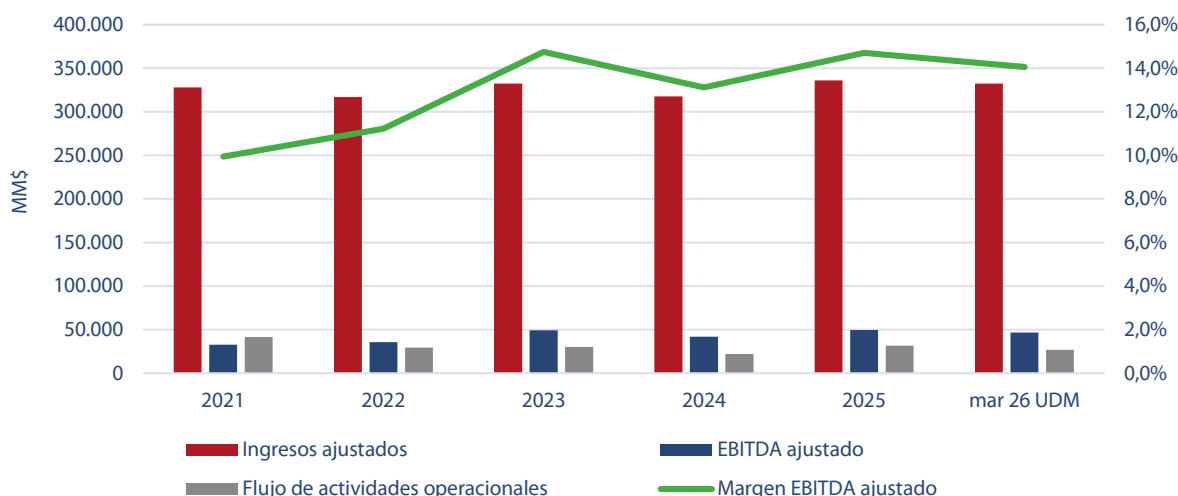


Ilustración 12: Evolución ingresos, EBITDA ajustado y Margen EBITDA

Evolución del endeudamiento

El nivel de endeudamiento medido como pasivo exigible sobre patrimonio, evidencia una tendencia decreciente desde 2022, pasando de 1,3 veces a 1,2 veces en marzo de 2026. Esta evolución obedece principalmente al fortalecimiento del patrimonio por utilidades recurrentes, junto con una leve reducción de los pasivos totales producto del pago y reestructuración de compromisos financieros.

¹⁴ Para efectos de comparación histórica, las cifras han sido corregidas a pesos del último período y para variables de flujo los resultados trimestrales se presentan anualizados.

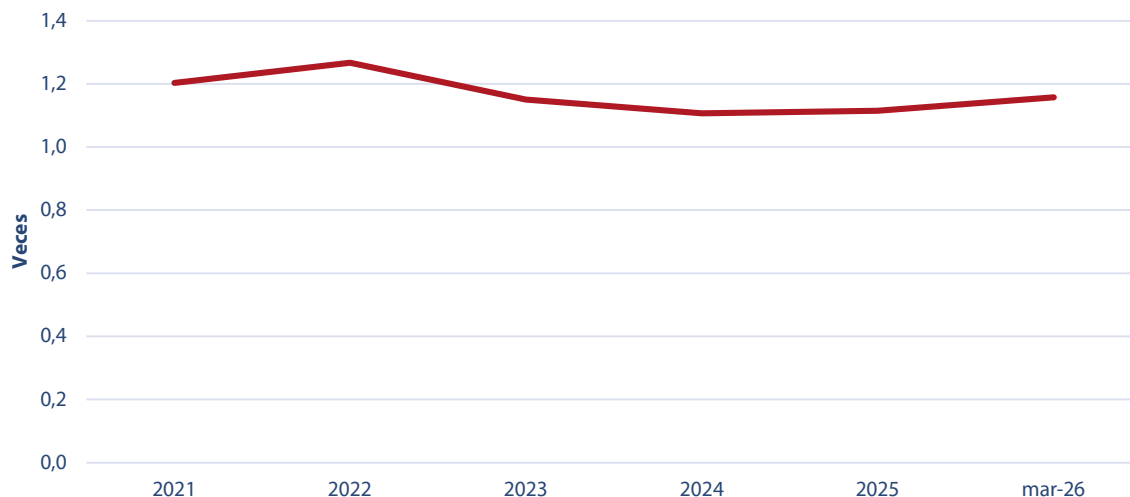


Ilustración 13: Nivel de endeudamiento

El endeudamiento de la corporación, medido como la relación entre su deuda financiera total¹⁵ y el EBITDA ajustado, ha exhibido valores que fluctúan entre las 3,4 y 5,9 veces de 2021 a 2025, alcanzando su mayor relación en diciembre de 2021.

En cuanto al indicador deuda financiera total sobre flujo de caja de largo plazo, se ubicó en 6,4 veces en 2025 y disminuyó hasta las 5,4 veces a marzo de 2026. Adicionalmente, considerando un ajuste en la rentabilidad de los activos asociado al crecimiento que ha mostrado la universidad en los últimos períodos, y que se espera continúe respaldado por la adecuación gradual de los aranceles, los valores del indicador de endeudamiento alcanzan 4,7 veces en marzo de 2026.

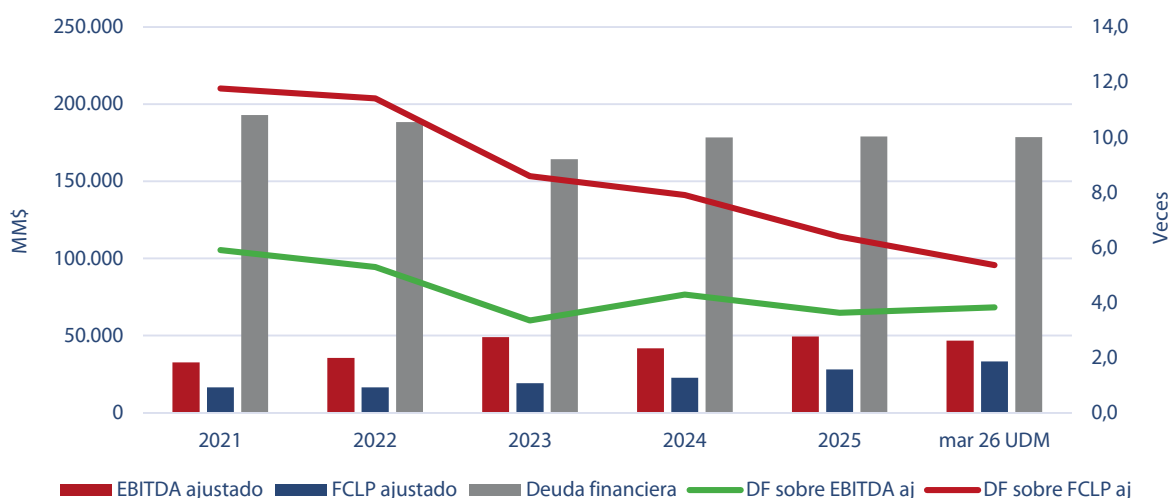


Ilustración 14: Evolución de coberturas

¹⁵ Humphreys trabaja su indicador con la deuda financiera total, el cual considera la suma de los pasivos financieros y pasivos por arrendamientos, tanto corrientes como no corrientes.

Al analizar el perfil de vencimientos ajustado de la **UDEC**, se observa una mejora relevante respecto del escenario previo a la reestructuración financiera, en que el Flujo de Caja de Largo Plazo (FCLP¹⁶) no alcanzaba a cubrir completamente los vencimientos de corto plazo, especialmente por la concentración prevista para 2026. Con la emisión y refinanciamiento de deuda, el perfil presenta una menor presión en los próximos años, con vencimientos anuales más acotados frente al EBITDA ajustado y FCLP ajustado, y una mayor concentración de pagos en el tramo de más de cinco años, asociado principalmente al nuevo bono con vencimiento en 2033.

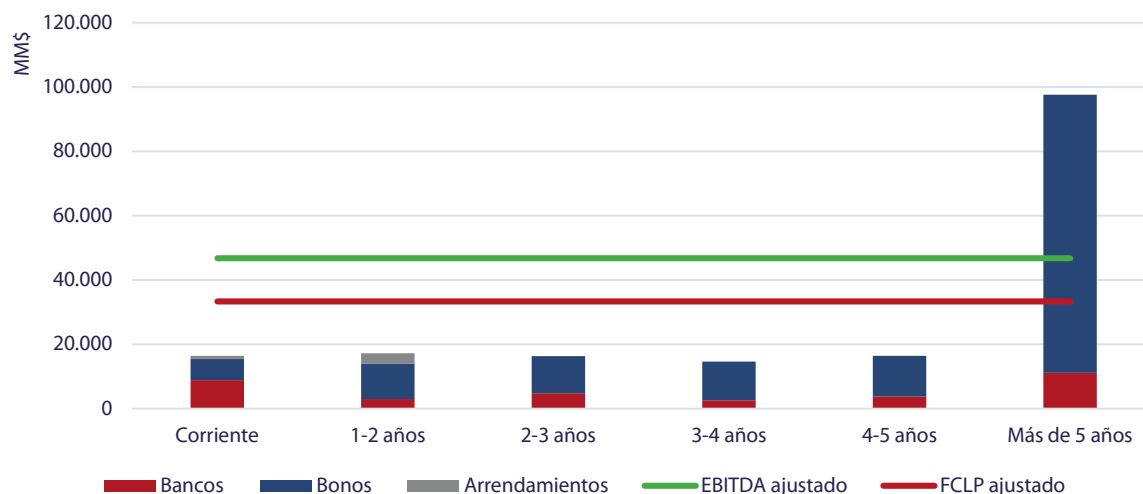


Ilustración 15: Perfil de vencimientos

Evolución de la liquidez

La liquidez, medida como activo corriente sobre pasivo corriente, se ha mantenido sobre la unidad durante todo el período analizado, reflejando una adecuada cobertura de las obligaciones de corto plazo. Luego de disminuir a 1,1 veces en 2023, el indicador se recuperó a 1,4 veces en 2024 y alcanzó 1,7 veces en 2025, favorecido por mayores saldos de efectivo, una menor concentración de vencimientos corrientes y los efectos de las reestructuraciones financieras realizadas. A marzo de 2026, la liquidez disminuyó a 1,5 veces, aunque se mantiene

¹⁶ El Flujo de Caja de Largo Plazo (FCLP) es un indicador determinado por la clasificadora que representa el flujo de caja que debiera generar el emisor como promedio en el largo plazo, antes de dividendos e inversiones, dado su comportamiento pasado y su actual estructura de activos. Es más restrictivo que el EBITDA y no responde a los resultados de un año en particular.

en niveles adecuados, explicado principalmente por una mayor proporción de obligaciones financieras de corto plazo.

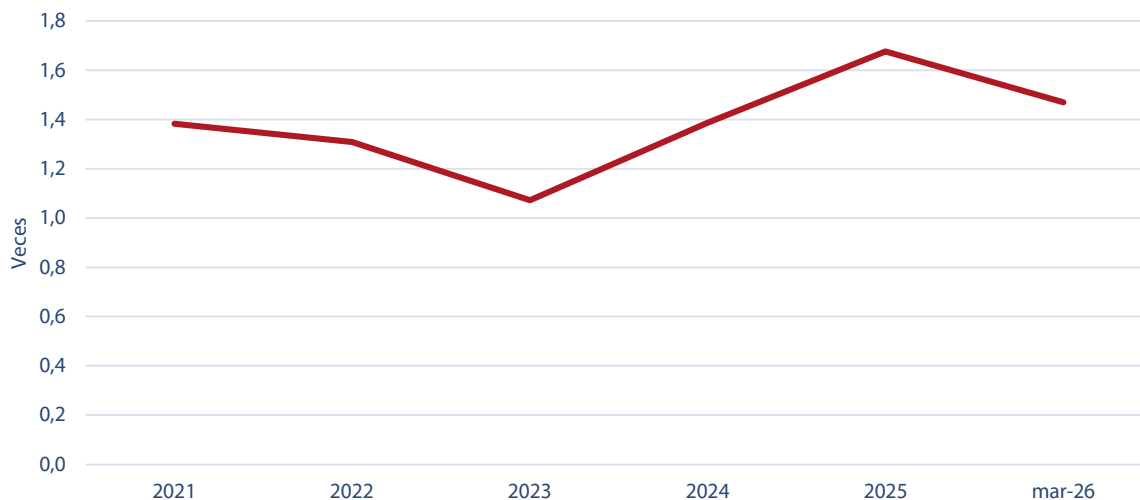


Ilustración 16: Razón circulante

Evolución de la rentabilidad

En los últimos doce meses terminados en marzo de 2026, la rentabilidad de los activos alcanzó 0,9% y la rentabilidad sobre patrimonio 0,4%, ambas por debajo de los niveles registrados en ejercicios anteriores. Esta disminución responde, en parte, a una normalización de los resultados respecto de 2024, período que se vio favorecido por un importante beneficio por impuestos a las ganancias asociado a la reversa de impuestos diferidos derivada de la reestructuración de Serpel S.A., efecto que elevó excepcionalmente la utilidad neta de dicho ejercicio. Adicionalmente, durante 2025 y 2026 los resultados han estado presionados por mayores pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar, limitando que la mejora operacional se traduzca plenamente en una mayor rentabilidad final. No obstante, la rentabilidad operacional se ha mantenido entre las más altas de los últimos cinco años, mostrando una recuperación sostenida desde 2023, apoyada por el crecimiento de los ingresos del segmento educacional y la adecuación progresiva de aranceles bajo la Ley 21.091, factores que han contribuido a fortalecer la generación de resultados de la actividad principal.

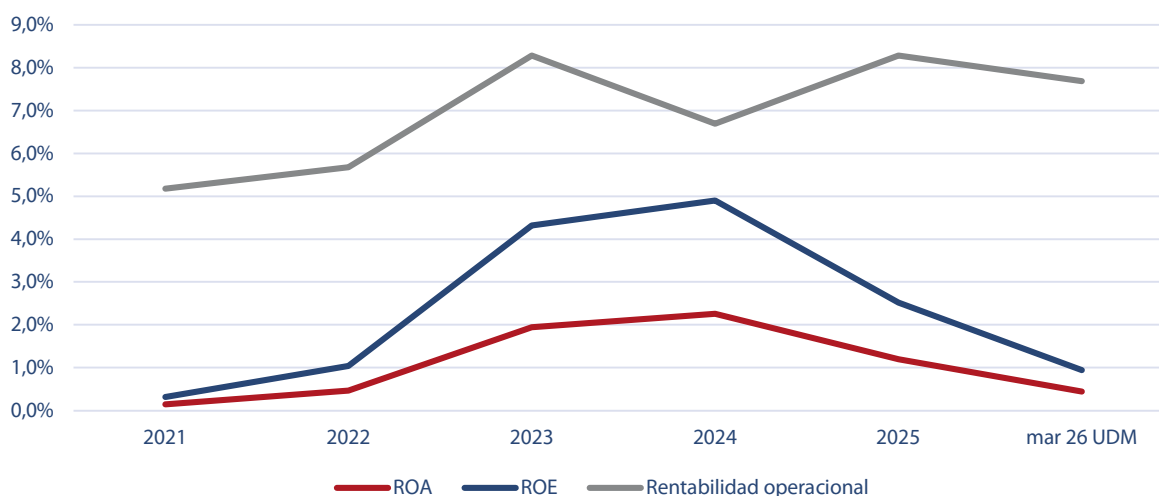


Ilustración 17: Evolución rentabilidades

Covenants financieros

Covenants línea de bonos		
Al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año	Límite	Valor a diciembre 2025
Endeudamiento financiero neto	Inferior a 1,50 veces	0,33 veces
Pasivos financieros netos / EBITDA Aj	Inferior a 6,00 veces	1,74 veces
EBITDA Aj / Gastos Financieros	Superior a 2,50 veces	10,08 veces

Ratios financieros

Los *ratios* financieros presentados a continuación fueron formulados bajo un análisis de corrección inflacionaria, con cifras anualizadas y, en algunos casos, en base a promedios con ejercicios anteriores.

Ratios Financieros						
Ratios de liquidez	2021	2022	2023	2024	2025	mar-26
Liquidez (Veces)	1,38	1,31	1,07	1,39	1,68	1,47
Razón Circ. (s/CxC a Emp. Relac.) (veces)	1,38	1,31	1,07	1,38	1,68	1,47
Razón Ácida (veces)	1,38	1,30	1,07	1,38	1,67	1,47
Rotación de Cuentas por Cobrar (veces)	8,31	6,34	6,59	5,98	6,61	6,51
Promedio Días de Cuentas por Cobrar (días)	43,91	57,57	55,38	61,02	55,19	56,08
Rotación de Cuentas por Pagar (veces)	5,86	6,00	5,96	6,38	6,54	6,03
Promedio Días de Cuentas por Pagar (días)	62,30	60,88	61,23	57,22	55,79	60,57
Diferencia de Días (días)	18,39	3,32	5,85	-3,80	0,60	4,49
Ciclo Económico (días)	16,41	1,50	4,39	-5,15	-0,36	3,48
Ratios de endeudamiento	2021	2022	2023	2024	2025	mar-26
Endeudamiento (veces)	0,55	0,56	0,53	0,53	0,53	0,54

Pasivo Exigible sobre Patrimonio (veces)	1,20	1,27	1,15	1,11	1,11	1,16
Pasivo Corto Plazo a Largo Plazo (veces)	0,37	0,46	0,61	0,45	0,34	0,43
Período Pago de Deuda Financiera (veces)	4,81	4,59	3,02	3,81	3,26	3,43
EBITDA sobre Deuda Financiera (veces)	0,21	0,22	0,33	0,26	0,31	0,29
Porción Relativa Bancos y Bonos (%)	41,19%	41,09%	38,98%	43,41%	44,20%	41,74%
Deuda Relacionada sobre Pasivos (%)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Veces que se gana el Interés (veces)	0,20	0,49	1,32	0,57	0,71	0,25

Ratios de rentabilidad	2021	2022	2023	2024	2025	mar-26
Margen Bruto (%)	35,20%	35,89%	39,40%	36,66%	38,43%	37,95%
Margen Neto (%)	0,37%	1,21%	4,66%	5,65%	2,73%	1,03%
Rotación del Activo (%)	39,14%	39,32%	42,84%	41,25%	44,45%	42,34%
Rentabilidad Total del Activo (%) *	0,15%	0,47%	1,95%	2,27%	1,21%	0,45%
Rentabilidad Total del Activo (%)	0,15%	0,46%	1,94%	2,26%	1,20%	0,45%
Inversión de Capital (%)	97,12%	99,16%	96,69%	96,78%	100,88%	99,25%
Ingresos por Capital de Trabajo (veces)	6,99	7,22	28,85	6,53	4,96	5,61
Rentabilidad Operacional (%)	5,18%	5,68%	8,28%	6,69%	8,29%	7,68%
Rentabilidad Sobre Patrimonio (%)	0,32%	1,04%	4,32%	4,90%	2,52%	0,94%
Cto. de Exp. sobre Ing. de Exp. (dep. dsctada.) (%)	61,19%	61,04%	57,60%	60,13%	58,35%	58,79%
Cto. de Exp. sobre Ing. de Exp. (dep. sin dsctar.) (%)	64,80%	64,11%	60,60%	63,34%	61,57%	62,05%
Gtos. Adm. y Vta. sobre Ing. de Exp. (%)	26,85%	26,25%	26,30%	25,37%	25,56%	25,80%
ROCE (Return Over Capital Employed) (%)	7,18%	8,27%	12,13%	9,80%	11,88%	11,16%
E.B.I.T.D.A. a Ingresos (%)	11,96%	12,71%	16,10%	14,50%	16,09%	15,41%

Otros indicadores	2021	2022	2023	2024	2025	mar-26
Ctas. X Cob. Emp. Relac. sobre Patrimonio (%)	0,10%	0,09%	0,09%	0,08%	0,08%	0,08%
Terrenos sobre Pasivos Totales (%)	44,42%	44,85%	48,73%	51,19%	52,00%	49,12%
Invers. Valor Patrim. Proporción sobre Activos (%)	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Capital sobre Patrimonio (%)	26,20%	26,00%	21,59%	23,17%	28,16%	31,05%

"La opinión de las entidades clasificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información que éste ha hecho pública o ha remitido a la Comisión para el Mercado Financiero y en aquella que ha sido aportada voluntariamente por el emisor, no siendo responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de la misma."